



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

Diez años más de Justicia Social en la Facultad de Derecho



SR

*Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso
Cronista de la Facultad de Derecho*

Noviembre 2023





COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en A. E. Jesús Isaías Téllez Rojas
Escuela de Artes Escénicas
2. M. en Dis. María del Carmen García Maza
Facultad de Artes
3. M. en A. S. Héctor Hernández Rosales
Facultad de Antropología
4. Arq. Jesús Trinidad Castañeda Arratia
Facultad de Arquitectura y Diseño
5. Dr. Jorge Alberto Lugo de la Fuente
Facultad de Ciencias
6. M en D. A. E. S. Andrés Virgilio Morales Osorio
Facultad de Ciencias Agrícolas
7. M. en A. P. Julián Salazar Medina
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
8. Dr. en Ed. Ignacio Morales Hernández
Facultad Ciencias de la Conducta
9. M. en A.E. Antonia Cordera Cárdenas
Facultad de Contaduría y Administración
10. Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso
Facultad de Derecho
11. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Facultad de Economía
12. Dra. en A. D. Marlen Fabela Mixuxi
Facultad Enfermería y Obstetricia
13. Dr. Carlos Reyes Torres
Facultad de Geografía
14. M. en H. Pedro Canales Guerrero
Facultad de Humanidades
15. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Facultad de Ingeniería
16. L. en L. José Martínez Almazán
Facultad de Lenguas
17. Esp. en S. P. Juan Manuel Galván Martínez
Facultad de Medicina
18. M. en A. Teresita del Niño Jesús Burgos González
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
19. C. D. José Trujillo Ávila,
Facultad de Odontología
20. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Facultad de Planeación Urbana y Regional
21. Dr. Telesforo Jesús Morales Juárez
Facultad de Química
22. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los Monteros
Facultad de Turismo y Gastronomía
23. Dr. en H. Daniel Roberto Peregrino Rocha
Centro Universitario Amecameca
24. M. en D. Juan Manuel Ordoñez Flores
Centro Universitario Atlacomulco
25. Dr. en M. F. Juan Pedro Benítez Guadarrama
Centro Universitario Ecatepec
26. Dra. en A. P. Angélica Hernández Leal
Centro Universitario Nezahualcóyotl
27. M. en C. Pablo Mejía Hernández
Centro Universitario Temascaltepec
28. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Centro Universitario Tenancingo
29. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Centro Universitario Texcoco
30. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Centro Universitario Valle de Chalco
31. L. A. E. Guadalupe González Espinosa
Centro Universitario Valle de México
32. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez Guerrero
Centro Universitario Valle de Teotihuacán
33. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Centro Universitario UAEM Zumpango
34. Mtra. Ariadna Hernández Manrique
Unidad Académica Profesional Acolman
35. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
36. Dra. en A. P. Karina González Roldán
Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli
37. L. en H. Leopoldo Basurto Hernández
Unidad Académica Profesional Huehuetoca
38. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
39. Lic. en A. Rosa Esbeida Mejía Ugarte
Unidad Académica Profesional Tejupilco
40. Lic. en Ant. Donají Reyes Espinosa
Plantel Lic. Adolfo López Mateos de la Escuela Preparatoria
41. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Plantel "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria



42. M. en Hum. Jesús Josué Severo Sánchez
Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria
43. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio García
Plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria
44. Dra. en Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Plantel "Ángel María Garibay Kintana" de la Escuela Preparatoria
45. M. en E. I. T. Cecilia Fuentes Guadarrama
Plantel "Ignacio Pichardo Pagaza" de la Escuela Preparatoria
46. M. en E. S. Miguel Zavala López
Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Escuela Preparatoria
47. M. en C. E. Luis Alberto Garduño Sánchez
Plantel "Isidro Fabela Alfaro" de la Escuela Preparatoria
48. M. en H. César Salazar Velázquez
Plantel "Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria
49. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Plantel "Texcoco" de la Escuela Preparatoria
50. Dr. en C. Alfredo Ángel Ramírez Carbajal
Instituto de Estudios Sobre la Universidad
51. M. en G. D. César Alejandro Barrientos López
Dirección de Actividades Deportivas
52. M. en S. P. Estela Ortiz Romo
Centro de Enseñanza de Lenguas
53. D. en D. E. Eufemio Gabino Nava Bernal
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales
54. Dra. en Ed. Irma Eugenia García López
Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación
55. P. L. D. Sonia Marisa Benítez Arzate
Integrante de la Dirección de Identidad Universitaria
56. P. L. L. Jared Hernández González
Integrante de la Dirección de Identidad Universitaria

COMPILADORES:

QFB. Argelia Díaz González Borja,
Encargada del Despacho de la Dirección de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Difusión de la Dirección de Identidad Universitaria

Diez años más de Justicia Social en la Facultad de Derecho

***Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso
Cronista de la Facultad de Derecho***

Introducción

En febrero de 2023 cumplió una década la restauración del mural titulado Justicia social, situado en el primer edificio en el que se ubicó la Facultad de Derecho en Ciudad Universitaria. Esta restauración lo salvó de ser borrado, repintado o simplemente olvidado a su suerte, destino que suelen tener la mayoría de los murales que no se encuentran respaldados por un artista reconocido.

El mural Justicia social, con independencia de los méritos que pueda o no tener desde el punto de vista técnico, es parte de la historia de la Facultad de Derecho desde 1990, lo que es en si mismo todo un logro. Treinta años de existencia para un mural que no exhibe al calce una firma conocida, son muchos años. Se ha convertido en un símbolo de identidad de la Facultad, que nos habla de los anhelos de toda una generación de estudiantes que dejaron huella en los espacios universitarios y que actualmente enriquece mediante su actividad en la tribuna, el foro, los juzgados o la administración, el ejercicio de la profesión jurídica en el Estado de México.

El muralismo y la universidad

Los muros de las universidades siempre han sido lienzos potenciales para la expresión de profesores y alumnos. Los vítores salmantinos, que anunciaban la existencia de un nuevo doctor, fueron una de las primeras formas de expresión de los estudiantes, plasmadas en las paredes de su Alma Mater. La Universidad de Salamanca heredó esta tradición a otras universidades iberoamericanas, algunas de las cuales siguen esta tradición de manera formal o informal, hasta el día de hoy. En



las universidades mexicanas también ha existido la costumbre de expresarse en los muros de sus instituciones mediante frases, consignas y, como sello distintivo, murales.

El muralismo en México surgió a principios del siglo XX y forma parte de la avasalladora necesidad de expresar la identidad mexicana que se reinventó durante la revolución. Los principios que animaron este movimiento, la búsqueda de la libertad y de la igualdad y, sobre todo, la necesidad de justicia para los más desfavorecidos, quedaron plasmados en la Constitución de 1917. Su ideario inspiró numerosos murales y dio inicio al movimiento del mismo nombre, que ha dado fama a México no solo por la maestría en su ejecución, sino por los mensajes del cual son portadores. Las obras maestras del muralismo mexicano, el de Rivera, Orozco y Siqueiros por mencionar solo algunos de los nombres que dieron a nuestro país fama mundial, fueron ante todo una forma de expresión social y política. El muralismo en México es un punto de encuentro de numerosas expresiones plásticas, tanto si le abraza (como la escuela tradicional) como si se le niega (como la generación de la ruptura).

5

Los murales universitarios han sido en general, herederos del movimiento muralista mexicano. Entre los más conocidos a nivel nacional, se encuentran las obras de Gerardo Murillo o de Juan O'Gorman en la ciudad universitaria de la UNAM. Pero no solo la Universidad Nacional Autónoma de México puede presumir de albergar en sus muros las obras de grandes maestros. Los murales han vestido las paredes de muchas instituciones universitarias desde su creación y la Universidad Autónoma del Estado de México no es la excepción.

En la UAEMéx el movimiento muralista ha encontrado amplia acogida. Un ejemplo magnífico de la escuela tradicional mexicana, es el mural que abraza la escalera principal que conduce al Aula Magna, obra del maestro Orlando Silva Pulgar, discípulo de Diego Rivera, durante los años cincuenta. Mas no solo la escuela tradicional está presente en la universidad. La Ciudad Universitaria cuenta con uno de los murales más originales de su tiempo, precursor del *Land Art* en México, obra del maestro mexiquense Leopoldo Flores. *Aratmósfera*, iniciada un seis de agosto de 1974, es un mural que va más allá de lo que el artista ha concebido, porque se funde con la naturaleza para crear una obra destinada a ser vista y disfrutada por todos.



Con la complicidad de Héctor Sumano y Marco Antonio Tourley, este mural es un manifiesto que desde el cerro de Coatepec, nos recuerda el pensamiento que inspiró a quienes participaron en él: “que el artista es corresponsable de su época, que están en contra de la pasividad y proponen un arte joven, dinámico y revolucionario” (Hernández, 2014: 6). Finalmente, en la propia Ciudad Universitaria se encuentra el único mural que ha sobrevivido de Jose Luis Cuevas, quien paradójicamente se pronunció siempre en contra de la permanencia de los murales y que fue ejecutado por el arquitecto Felipe Ocaña y un grupo de siete alumnos a partir de la proyección autorizada por el maestro. *Arquitecto I* y *Arquitecto II*, que adornan los muros del edificio principal de la Facultad de Arquitectura, son hasta la fecha objeto de debate sobre si este tipo de obras han de restaurarse o de dejar que cumplan su ciclo de vida y que en todo caso, ha de conservarse su memoria a través de fotografías, descripciones o crónicas (Rodríguez, 2013).

El mural

Puesto que por la universidad han pasado, ya sea en sus aulas o en sus muros, muchos destacados muralistas mexicanos, no debe extrañar que incluso quienes no tienen pretensiones artísticas, elijan este medio para expresar sus ideas. Actualmente en la Facultad de Derecho existen varios murales, entre ellos el mural pintado por el maestro Juan Carlos Badillo en el muro del Auditorio “Enrique González Vargas” y los murales que adornan el inmueble que alberga tanto al Centro de documentación “César Camacho Quiroz”, como al Centro de mediación y cultura de paz. La mural justicia social es, sin embargo, especial, no solo porque es el más antiguo, sino porque se inscribe en una tradición completamente diferente a la que han promovido las autoridades de la institución, cuando buscan generar patrimonio o decorar los muros de las oficinas.

El mural Justicia Social fue pintado por integrantes del grupo cultural “Lic. Enrique González Vargas” en 1990. Es un mural realizado por alumnos (como los que hicieron los estudiantes de humanidades durante la toma de instalaciones de 2020, que solo tres años más tarde, han desaparecido), lo que lo inscribe en una tradición más antigua que los murales de los artistas profesionales. Es una expresión profunda de



la identidad de una generación de los alumnos de la Facultad de Derecho, que estudiaron la licenciatura en una época marcada con el inicio de la hegemonía en solitario de los Estados Unidos, el derrumbe de la Unión Soviética y con ésta, el de los conceptos e ideales que defendió el socialismo durante el siglo XX. El mural no busca adornar, sino enseñar y expresar. Busca hacer memoria y combatir el olvido, en un momento histórico que parecía convertir en obsoleto, el tema mismo que abordaba. Apenas un año antes había caído el muro de Berlín y el neoliberalismo se perfilaba como la ideología dominante para el futuro inmediato.

El mural se realizó durante el rectorado del Maestro Efrén Rojas Dávila (1989-1993). Habían pasado ya varios años desde que habían finalizado las huelgas que marcaron la vida universitaria durante los años setenta, pero no tantos como para olvidar que en esa misma pared, los alumnos hicieron barricadas para exigir sus derechos y reivindicar exigencias como la paridad entre alumnos y maestros en el Consejo Universitario, lo que terminaron consiguiendo. Hubo durante los ochenta varios movimientos que reivindicaban derechos no solo de los estudiantes, sino de otros sectores sociales, que se habían ido apagando ante el influjo del neoliberalismo. Y esto explica, en buena medida, el tema del mural y las figuras que se eligieron para representarlo.

La injusticia y los problemas sociales son un tema recurrente en el muralismo, pero no en las facultades y escuelas de Derecho. Esta atipicidad le hace especialmente interesante. Hay muchos murales que apelan a la justicia, pero a la justicia legal, que es una figura con atributos iconográficos bien definidos (la balanza, el libro, la espada). Si la justicia legal consiste en darle a cada quien lo que le corresponde, la justicia legal cuestiona los criterios conforme a los cuales se ha verificado el reparto de méritos, derechos y bienes. El gran tema del mural es, por ello, la desigualdad y la inequidad. La justicia social apela a la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de derechos humanos. Trasciende la legalidad, para centrarse en la humanidad, en el entendido de que solo en la equidad existe la justicia y sin esta, no será posible la paz social.

En cuanto a los personajes y elementos del mural, la narrativa implica un movimiento de izquierda a derecha, donde la primera avanza y la segunda está mayormente estática. El movimiento corresponde a los campesinos, los obreros y posiblemente,



a los esclavos. Estos se enfrentan a las figuras situadas a la derecha, donde solo la primera se mueve (si bien para huir) y las otras se mantienen estáticas. Políticos, latifundistas, señoritos y curas representan la reacción frente a la acción de los primeros. El mural recupera un discurso propio de la lucha independiente y revolucionaria. En el mural no hay estudiantes, académicos o artistas. Al menos frente a él, los estudiantes y profesores somos espectadores, no actores. El mural nos iguala a todos como alumnos, aprendices de las luchas del pueblo.

El pie de las figuras, la bandera rojinegra y un libro abierto que hace referencia a los artículos más emblemáticos de la Constitución de 1917: El artículo primero, que consagra la igualdad y la libertad; el artículo tercero, que garantiza una educación laica, gratuita y obligatoria para todos sin distinción y el artículo 123, que garantiza condiciones de trabajo dignas. Estos artículos no solo reivindican las bases para acceder a la Justicia Social, sino que sientan las bases del sistema jurídico nacional.



María de Lourdes Morales Reynoso, *Mural Justicia Social*, 05 de septiembre de 2023, Toluca, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.



La restauración

La restauración del mural inició durante el periodo del M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, que finalizó el Dr. Enrique Uribe Arzate (2012-2016), por integrantes de la “Fundación Gonzalez Vargas A.C.”, heredera del grupo original. Durante la restauración hubo algunos cambios menores, como la desaparición de la cadena con la cual se fustiga a las figuras que simbolizan diversos tipos de oligarquías, un ave y otros detalles cuya ausencia no modifican su sentido.

Se colocó una placa para conmemorar la recuperación del mural, cuyo contenido es el siguiente: En la parte superior izquierda las iniciales de la “Fundación González Vargas A.C.” y en la superior derecha el escudo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Inmediatamente después del título del mural, la placa incluye la siguiente frase “Los hombres no son nada, los principios lo son todo”. Después del lema, el texto de la placa dice a la letra: “Este mural fue realizado por los integrantes del Grupo Cultural “Lic. Enrique González Vargas” en octubre de 1990, y restaurado por los miembros de la Fundación González Vargas A.C. en febrero de 2013”.

Consigna, finalmente, los nombres de los participantes: “César Augusto Benítez Cortés, Roberto Carranza Villagrán, Hugo Aguirre Aguilar, Oscar Gaytán Becerra, Marco Antonio Ortega Ramos, Juan Carlos González Díaz, Juana Bastida Álvarez, Carlos Garduño Hernández, Mónica Díazgañindo Hurtado, Héctor Javier Olascoaga Carbajal, Lilia Mejía Romero, Verónica Leticia Campos Romero, Rosa Ma. Estévez Cuadrado, María Eugenia Enríquez Rangel, Osiris Sandoval Clavijo.”

La placa recupera una de las frases más representativas del ideario juarista, que pone por delante de los intereses individuales, los valores comunes a toda la humanidad.

Los murales son memoria. Pueden contar la historia oficial, pero también la que no lo es. En esto, este mural es hermano de los murales urbanos de principios del siglo XX: murales de protesta que buscan expresar el sentir de su tiempo y no necesariamente pervivir a lo largo de este. Este es quizá el único punto debatible en torno a su restauración, sobre todo si coincidimos con José Luis Cuevas, quien estaba en contra de la restauración de los murales para alargar su ciclo natural de vida.



Reflexiones finales

Existe un debate dentro del muralismo, donde se enfrentan los que abogan por su recuperación una vez que se han expuesto a los elementos y los que consideran que la permanencia no es una característica consustancial a los murales. Que su esencia reside, más bien, en la temporalidad. Quizá así sea. En todo caso, el mural *Justicia Social* ha visto pasar durante treinta y tres años a las futuras generaciones de abogados y se ha convertido en un símbolo de la Facultad de Derecho.

Un punto a favor de la recuperación el mural, reside en que han sido sus autores, al menos como grupo, quienes se han encargado de las acciones de conservación. Lo que sí podemos afirmar, sin lugar a dudas, es que ha llegado a formar parte de la identidad de la Facultad de Derecho, un amigo que saluda a profesores y estudiantes en su estudio cotidiano del derecho y la justicia.



Referencias

- Martínez Pichardo, J. *Símbolos de la identidad de la Facultad de Derecho de la UAEM*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- <http://web.uaemex.mx/identidad/docs/escudos/SIMBOLOS%20DE%20IDENTIDAD%20FAC%20DERECHO.pdf>
- Hernández López, R. (2014). “El mural de coatepec: A 40 años de la primera pincelada” en *Crónicas*, T. XIII, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca. http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/TOMO_XIII/muralCoat.pdf
- Rodríguez Mortellaro, I. (2013). “Mural de murales” en *El presente del pasado*, Observatorio de historia, CDMX, <https://elpresentedelpasado.com/2013/03/01/mural-de-murales/>



Universidad Autónoma del Estado de México

12

*“2023, Conmemoración de los 195 Años de la
Fundación del Instituto Literario del Estado de México”*